

# EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE  
TODOS LOS  
**DOMINGOS.**  
—  
SUCCION:  
**10 pesos**  
por mes  
ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA  
REDACCION:  
**PLAZA**  
DE LA  
"CONCORDIA."  
—  
Editor:  
**RODOLFO FIGUEROA**

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO  
ASUNTO DE INTERES GENERAL  
Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS  
HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS  
HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN BUENOS AIRES: AGENCIA DE DILIGENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA Y OS. PIEDRA 254 — LIBRERIA DEL Sr. GAULIARD, PLAZA DE LA CRUZ.

**EL MONITOR DE LA CAMPAÑA**  
E. DE LA CRUZ, DICIEMBRE 21 DE 1873.

**CLUB GENERAL MITRE**  
CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO  
**D. BARTOLOMÉ MITRE.**

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.  
Vice ídem " Epifanio Reinoso.  
Tesorero " Pedro Barreiro (padre).  
Secretario " José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalo Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Loutriaga, D. Miguel Salguero, D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D. Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Gerónimo Azcurraín, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Faust N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiscia, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santallan, D. Joaquin del Marzol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Gue-

vira, D. Luis Costa, D. Ely Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D. Manuel Rivera, D. Rufino Lopez, D. Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agusto Olivera, D. Ponce B. Rivera, D. Eleuterio Garay, D. Ovílio Atkins, D. Juan Lavallen, D. Juan Rivera, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonte.

**Administracion de la  
campana.**

(Continuacion.)

III.

**LAS MUNICIPALIDADES.**

Muchas imperfecciones de la policia rural que hemos señalado en nuestro numero anterior, podrian medirse si la campana tuviese municipalidades fundadas sobre una base ancha, de gracia-damente, las municipalidades que tiene son puramente nominales.

Se componen de cuatro titulares y dos suplentes nombrados por el pueblo y de un Presidente nombrado por el gobierno; los diferentes ramos del servicio están divididos en cuatro secciones, correspondiendo una a cada uno de los titulares: 1° Fiscalia de la Municipalidad y Defensoria de menores, 2° Policia y obras públicas, 3° Culto e Instruccion Pública, 4° Tesoreria. Cuando se considera las distancias conside-

rables que miden entre las poblaciones de la campana, lo ocupado que están sus habitantes, es facil deducir que casi siempre algunos ni otros tienen que faltar a las sesiones y, como su número es tan reducido, si falta dos y que no asiste ning un suplente, la sesion no puede tener lugar por falta de número. Estos casos se producen con frecuencia y de quiza a los demas que habria de faltar sus intereses para ocuparse de la cosa pública.

Y, sin embargo, que inconveniente ha podido encontrar el legislador en aumentar el número de municipales? Hemos probado siempre con la reparticion desigual de la proteccion, social que existe entre la ciudad y la campana, pero sin desconocer que la campana no puede aspirar legítimamente a tener una administracion tan completa como la ciudad, porque los impuestos que paga deben atender a las necesidades públicas de un territorio mucho mas estenso, pero, bajo el punto de vista del servicio, que inconveniente hay en aumentar el número de los municipales, ya que sus funciones son gratuitas? Eso no se comprende; mientas tanto, no se le número de municipales para cada seccion del servicio aseguraria su buen desempeño. Creemos que el número de municipales no debería bajar de diez, lo que daría una seccion compuesta de tres miembros para cada ramo del servicio público.

Este número mayor de miembros que

des a vamos ver figurar en las municipalidades permitiría dar a esas corporaciones la direccion de las elecciones, porque siendo numerosos sus miembros, habria mayor probabilidad de ver todas las opiniones representadas en su seno. Si en las municipalidades encargadas de la direccion y de la fiscalizacion de las elecciones, la campana gozaria de la verdadera libertad que es la libre expansion y manifestacion de todas las opiniones, y no veriamos como hasta hoy las mayorias obrar las minorias, ó como lo vemos actualmente, las minorias oprimir las mayorias con elementos oficiales y medios criminales.

La direccion de los asuntos políticos encargada a los actuales Jueces de Paz de la campana es una monstruosidad que deja muy atar a los Prefectos de las monarquias; para encontrar algo de semejante es preciso remontar hasta los Procónsules Romanos.

Si encontramos la institucion municipal, primera base de la democracia, perfectamente adecuada para la direccion del sufragio universal en un pais republicano, no creemos que su organizacion se preste a la direccion de la policia, como lo hemos manifestado ya. Cuando se trató de la creacion de Gefes y Comisarios de policia varios colegas condenaron el proyecto, indicando la conveniencia de encargar mas bien la direccion de la policia a las municipalidades, por nuestra parte, hemos recordado que la policia necesita unidad,

## FOLLETTIN.

EL LIBRO

DEL

**HOMBRE DE BIEN,**

Opusculos morales  
económicos y políticos  
extraídos de  
**BENJAMIN FRANKLIN.**

«Con dificultad producirá una fanega de trigo bastante flor de harina para mi consumo de un mes; lo que hace mas ciento y veinte fanegas. ¿Cuántos toneles de cerveza, de vinos y otros licuores se han sepultado en mi cuerpo, conducto miserable de tantos sólidos y líquidos alimenticios!

«Ahora bien, ¿qué es lo que yo he hecho por Dios, ó por los hombres en todo este tiempo? ¿Qué profusos me da bienes para un ser indigno, para una vida inútil! Hasta el mas ruin de todos los antes que he devorado ha llenado

de mejor que yo el fin para que fué criado: su destino era alimentar al hombre, y así lo ha cumplido. Cada marisco, cada ostra que he comido, cada grano de trigo que he molido, han llenado su lugar en la escala de los seres con mas dignidad y honor que yo. ¡Oh ignominiosa pérdida de vida y de tiempo!»

Avergo continuó sus reflexiones morales con una fuerza de razonamientos tan justos y tan severos, que a pesar de haber cumplido ya sus treinta años, se sujetó al mismo a mudar enteramente de vida, abandonando la senda de sus extravagancias, y adquirir algunos conocimientos útiles. Vivió aun muchos años como hombre honrado, y escelente cristiano; fué útil a su prójimo; en el senado desempeñó el brillante papel de buen patriota; murió en paz con su conciencia, y las lagrimas de sus conciudadanos regaron su sepulcro.

El mundo, que sabia toda la historia de su vida, quedó sorprendido de una mudanza tan completa, y consideró su reforma como milagrosa: él mismo reconoció y adoró la mano de Dios, dándole gracias por haberle transformado de bruto en hombre.

Pero semejante ejemplo es estraordi-

nario, y verdaderamente casi se podría llamar milagroso. ¿Cuántos jóvenes de ambos sexos hay en este siglo corrompido, que del mismo modo pasa la vida en ocio ocioso, sin que la reflexion de su situacion los decida a hacer provechosos!

DE LOS CAMBIOS DE POSICION (1.)

Todas las posiciones de la vida tienen sus inconvenientes: sentimos los inherentes a la nuestra, pero no sentimos ni vemos los de una situacion diferente. ¿Qué resulta de ahí? Que nos atormentamos por medio de cambios continuos, sin ganar nada en ello, y muchos veces perdiendo.

Ciertos dia, siendo yo todavía joven, me hallaba de pasajero a bordo de un pequeño sloop ó chalupa que iba por el Delaware. Como no hacia viento, despues de la marea tuvimos que echar anclas y esperar la marea siguiente. El calor del sol en el bote era desesperante: yo no conocia a los pasajeros, y tan poco me halagaba mucho su compañía. Cerca de la ribera se me figuró

(1) Extracto de una carta escrita de Pa-y al doctor Priestley, el 8 de febrero de 1780.

ver una hermosa y verde praderia, en medio de la cual descollaba un grande árbol que daba mucha sombra. Descubrí que podía ir a sentarme en aquella sombra y pasar allí agradablemente algunos ratos hasta el retorno de la marea. Logré pues del capitán que me hiciese llevar a tierra. Desembarcado ya, vi que mi praderia no era en su mayor parte mas que un pantano; al abrazarla para llegar a mí a b, me cubrió de barro hasta las rodillas; y aun así hacia cinco minutos que me habia sentado a bajo, cuando mil insectos innumerables me asaltaron por todas partes, lastimandome las piernas, las manos y la cara, en términos que me fué imposible seguir leyendo ni estar me sentado. Volvíme pues a la orilla, y llamé para que me volbiesen a bordo del sloop, donde tuve que sufrir el mismo calor que habia querido evitar, y además las risas barlotas de mis compañeros de viaje. Posteriormente he tenido ocasion de observar casos analogos en los negocios de la vida.

ADVERTENCIAS NECESARIAS A LOS QUE  
QUIEREN SER RICOS.  
1736.

Las riquezas son solamente ventajo-